Lugal

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 438.839

A: **MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 438.839, para el suministro de **ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO PARA USO MUNICIPAL – AD REFERENDUM 2024**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL GUARANIES (1.183.000 Gs)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20 del mes de febrero de 2025.

Nombre JORGE GALEANO

En calidad de Proveedor: Jorge Galeano LUGAL S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de LUGAL SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 09/02/2024